Fº 3

TESTIMONIO

B-012262274

PRIMER TESTIMONIO.- ESCRITURA NUMERO: VEINTICUATRO.- En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a veintiocho de febrero del año dos mil, Ante mí, Escribana Autorizante, comparecen: don **Alejandro Ariel MARTIN**, argentino, nacido el 4 de abril de 1965, casado, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.332.267, C.U.I.T. 20- 17332267-5, domiciliado en la calle French número 3095, Piso 11°, departamento "B", de esta Ciudad, y don **Gabriel Antonio VODOPIVEC**, argentino, nacido el 27 de agosto de 1963, casado, ingeniero, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.300.933, C.U.I.T. 20-16300933-2, domiciliado en la Calle 29 número 4750, de la localidad de Berisso, Provincia de Buenos Aires, personas capaces y de mi conocimiento, doy fe, y **DICEN**: Que han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción al siguiente Estatuto: **I. DENOMINACION, DOMICILIO, PLAZO Y OBJETO. ARTICULO PRIMERO**: La sociedad se denomina **"FITRACE S.A."**. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo abrir sucursales en todo el país y en el extranjero. **ARTICULO SEGUNDO**: Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- **ARTICULO TERCERO:** La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior a las siguientes actividades: **a) INDUSTRIALES**: Fabricación, transformación, elaboración, transporte y distribución de materiales y materias primas para la industria en general, y en especial de sensores para medición y control de procesos industriales. **b) COMERCIALES:** Compra, venta, importación y exportación, de todo tipo de maquinarias, accesorios, repuestos, productos, materiales e

o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, inclusive aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y al artículo 9° del Decreto 5965/63.- Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.- **IV) FISCALIZACION. ARTICULO NOVENO**: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el artículo 299, inciso 2°) de la citada Ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. **V) ASAMBLEAS. ARTICULO DECIMO**: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19550 (Texto Ordenado Decreto 841/84) sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum y el régimen de las mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19550 (Texto Orde-

MARIA GRACIELA GARBARINO
ESCRIBANA
MAT. 3156
MAT. 3057
B 012 36227 6
FOLIO 3

nado Decreto 841/84), según las clases de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.- **VI) EJERCICIO SOCIAL - ARTICULO DECIMO PRIMERO:** El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución en el Registro respectivo y comunicándolo a la autoridad de control. **VII) DISTRIBUCION DE UTILIDADES. ARTICULO DECIMO SEGUNDO:** Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.- **VIII) LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD. ARTICULO DECIMO TERCERO:** Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia del síndico, si correspondiere. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.- **Alejandro Ariel MARTIN**, suscribe 6.000 acciones e integra 1.500 pesos, y don **Gabriel Antonio VODOPIVEC** suscribe 6.000 acciones e integra 1.500 pesos. **EN CONSECUENCIA**, integran el veinticinco por ciento del capital social, en dinero en efectivo, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo

de dos años, a partir de la fecha. **DOMICILIO SOCIAL**: Se resuelve fijar el domicilio de la Sociedad en la calle Lavalle número 1616, Piso 1°, Oficina "A", de la Capital Federal y se designa para integrar el **DIRECTORIO: PRESIDENTE**: don **Alejandro Ariel MARTIN.- DIRECTOR SUPLENTE**: don **Gabriel Antonio VODOPIVEC**. Los comparecientes **AGREGAN**: Que otorgan **PODER ESPECIAL** a favor de **Evangelina VAN RENTERGHEM**, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.865.244, **Fabián Alberto REY**, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.077.166 y/o **Andrea Natalia LORENZO**, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.295.271, para que en sus nombres y representación realicen todos los actos y gestiones que sean necesarios para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio con facultad de aceptar y proponer modificaciones a la presente, inclusive al objeto y denominación social, otorgando y suscribiendo cuanta documentación se requiera, como así también escrituras públicas rectificatorias y ampliatorias, e inclusive retirar los fondos del depósito de Ley. **LEO** a los comparecientes, que ratifican su contenido y en prueba de conformidad la firman por ante mí, doy fe. Siguen las firmas de **Alejandro Ariel MARTIN, Gabriel Antonio VODOPIVEC**. Está mi sello Ante mí. **M.G.GARBARINO de SEILER. CONCUERDA** con su escritura matriz que pasó al folio 63 del Registro Notarial Número 736 a mi cargo. **PARA LA SOCIEDAD**: expido este primer testimonio en cuatro sellos de testimonio números correlativos B cero doce millones ciento cincuenta y dos mil setenta y cuatro, B cero doce millones ciento cincuenta y dos mil setenta y cinco , B cero doce millones ciento cincuenta y dos mil

COLEGIO DE ESCRIBANOS - CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACIÓN NOTARIAL
LEY 12.990

TESTIMONIO

B 012282477

FOLIO 4

setenta y seis y B cero doce millones ciento cincuenta y dos mil setenta y siete que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.

MARIA GRACIELA GARBARINO de SEILER
ESCRIBANA
MAT. 3156

insumos que resulten necesarios para la actividad industrial. c) **IMPORTACION Y EXPORTACION:** De mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. d) **INMOBILIARIA:** Compra, venta, permuta y administración de inmuebles en general, urbanos o rurales, incluso los sometidos al Régimen de la ley 13.512. e) **SERVICIOS:** Construcción, montajes, proyecto y dirección de obras públicas y/o privadas, ejecución de obras arquitectónicas, electromecánicas, sanitarias, hidráulicas, y viales. f) **FINANCIERAS:** Préstamos con o sin garantías a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituírse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades, creadas o a crearse. Quedan excluídas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la Ley, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, recurriendo a profesionales con títulos habilitantes cuando así lo exijan las disposiciones reglamentarias vigentes.- **II.- CAPITAL Y ACCIONES. ARTICULO CUARTO:** El capital social es de **PESOS DOCE MIL**, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso), cada acción.- **ARTICULO QUINTO:** El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $1 (un peso) cada acción, emisión que la asamblea

MARIO ERNESTO NACARATO
MAT. 3057
ESCRIBANO

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Buenos Aires, 08/03/2000

ramite Nro.
0291

CONSTITUCION TRAM. PRECALIFICADO

umero Correlativo I.G.J.: 1677915 SOCIEDAD ANONIMA
azon social FITRACE
antes)
scritura/s 24-
/o instrumentos privados

uscripto en este Registro bajo el numero 3239 del libro 10 , tomo -
SOCIEDADES POR ACCIONES
C.C.: 1

ntar: *0

<Reempl.>

MARIA P. PETRALLI de GRILLO
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO REGISTRAL

0048881

Bs. As. 15/02/07 - Todo -

copia certificada en línea

Fs. Act. Nº Todos $ 1.00.-

MARIO ERNESTO MACARATO
MAT. 3057
ESCRIBANO

47

48

49

COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES
LEY 404

T 005943100

Buenos Aires, 15 de Enero de 2007

En mi carácter de Escribano Cinthia Segura 1783

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en una (1)

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.

TESTIMONIO

B 019 67913

PRIMERA COPIA.- ESCRITURA NUMERO: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO.- MODIFICACION ESTATUTO: "HEAT TRACE ARGENTINA S. A".- En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil, ante mí, ESCRIBANO AUTORIZANTE, comparece don Waldo Dino MARTIN, argentino, casado, mayor de edad, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 5.161.395, domiciliado en la calle Billinghurst 2059, segundo piso B de esta ciudad, capaz y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento en nombre y representación y en su carácter de Presidente del Directorio de "FITRACE S.A" con domicilio en la calle Lavalle 1616, piso primero "A" de esta ciudad, existencia de la sociedad y personería invocada me lo acredita con: a)-Contrato social instrumentado por escritura pública con fecha 28 de febrero de 2.000, pasada ante la escribana de esta ciudad Maria Graciela Garbarino de Seiler, titular del registro notarial número 736, pasada al folio 63, bajo el número 24 y cuyo testimonio se inscribió en la Inspección General de Justicia el 08 de marzo de 2000, bajo el número 3239, del libro 10, tomo de Sociedades por Acciones; b)-Acta de asamblea número 2, de fecha 14 de marzo de 2.000, donde se elige el actual directorio y se distribuyen los cargos.- Esta documentación la he tenido a la vista y en fotocopia debidamente

TESTIMONIO

MARIA GRACIELA GARBARINO DE SEITAS ESCRIBANA MAT. 3156
MAT. 2057
FOLIO
B 015995 2275

podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 1/88 de la Ley 19.550 (Texto ordenado Decreto 841/84). **ARTICULO SEXTO:** Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 1° del Decreto 83/86.- **ARTICULO SEPTIMO:** En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84).- **III) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: ARTICULO OCTAVO:** La dirección y la administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por dos ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren y se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras se prescinda de la sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión el directorio designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento, el que asumirá en forma automática sin necesidad de acta alguna. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de Mil pesos

B 012262277

certificada agrego.- Y el compareciente, en el carácter invocado y acreditado por la sociedad, dice: -Que según acta de asamblea celebrada con fecha 5 de diciembre del año 2.000 se procedió a la modificacion de la denominacion de la sociedad, razón por la cual me hace entrega del libro de actas respectiva para su protocolización, el que transcripto en la parte pertinente dice así: "ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NRO.6.- En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2.000, se reúnen en la sede social de FITRACE S.A, la totalidad de los socios cuya nomina figura en el libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia, en primera convocatoria y siendo las 16hs. asume la presidencia de la Asamblea quien es asimismo presidente del Direcorio Waldo Dino Martin, manifestando que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social y a tenor de la resolucion que tomen los mismos, la convocatoria a Asamblea se regira por lo previsto en el art. 237 ley 19.550 y mod.- Continua el Sr. Presidente exponiendo el ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Modificacion de la denominacion societaria por la de Heat Trace Argentina S.A.- 3) Firma de los Contratos de Distribucion y Adhesion.- 3) El precedente temario es aprobado por unanimidad y se procede a su tratamiento: PRIMERO: En forma unanime se

TESTIMONIO

B 013457914

desgina a los Sres Waldo Dino Martin y Paul de Soet para suscribir la presente.- SEGUNDO: En el presente punto y conforme se ha considerado en reuniones informales y se ha resuelto en los convenios suscriptos entre los accionistas, por unanimidad los Sres. accionistas resuelven modificar la denominacion social, reformando en consecuencia el articulo primero del estatuto social, el que se regira por el siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "HEAT TRACE ARGENTINA S.A", que es continuadora de Fitrace S.A., Teniendo domicilio legal en la Jurisdiccion de la Ciudad de Buenos Aires.-" TERCERO: Luego de un cambio de ideas se resuelve por unanimidad aprobar el convenio de distribucion suscripto por el Sr. Presidnete en representacion de la empresa y la firma Heat Trece Ltd, el que se considera propicio para el desarrollo de la empresa.- Habiendo agotado el temario a tratar en el presente los Sres. accionistas dan por finalizada la sesion, previo autorizar al Sr. Presidente a suscribir toda la docuemntacion que fuera menester a fin de inscribir la presente resolucion por ante la Inspeccion General de Justicia .- Sin mas, firman al pie de la presente en prueba de conformidad, los designados a tal efecto.- Hay dos firmas ilegibles.- Lo transcripto es copia fiel del acta, doy fe.- El libro de actas de asamblea y directorio número 1 fue debidamente rubricado con fecha

13 de marzo de 2000 bajo el número 17673-00.- Acto seguido se proceda a transcribir el asiento respectivo del Libro de actas de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, que fue rubricado con fecha 13 de marzo de 2000 bajo el número 17676-00 el que transcripto dice así: - Asamblea General Extraordinaria del 5 de diciembre de 2.000.- Número de Orden.- Fecha año 2000, dia, mes.- Accionista: Nombre completo y apellido, Documento de Identidad, Domicilio.- Representante: Nombre completo y apellido.- Documento de Identidad.- Domicilio.- Cantidad de Acciones o certificados, Números de los titulos, acciones o certificados.- Capital $, Cantidad de Votos.- Firmas: 1, 5,12, Heat Trade Ltd. crowell Road, Bredbury, Stock Port.- Chesire SK 62rf Inglaterra.- Paul W. de Soet Pasaporte 90934007 1.200 0001 al 1200 1.200 1 .200.- Hay una firma ilegible.- HTS High Tech Systems 614 bh H Hohweg 42, sulsbach Alemania.- Paul W. de Soet Pasaporte 90.934.007.- 1.200.- 1201 al 2400.- 1200 1.200.- Waldo Dino Martin DNI 5.161.395 Billinghurst 2059, 2* B Por si 4.800 2.401 al 7.200.- 4.800 4.800.- Hay una firma ilegible.- 4 5 12 Luis Ricardo Pallanza.- D.N.I 5.197.687 Calo 15.- Berisso.- Por si.- 4.800 7201 al 12000 4.800 4 .800.- Hay una firma ilegible.- En la Ciudad de Buenos Aires a los 5 dias de Diciembre de 2000, se cierra el presente registro de Asistencia estando reunido el 100 %

ACTUACION NOTARIAL
LEY 12.990

TESTIMONIO

del Capital Social con derecho a voto.- Hay una firma ilegible.- Toda esta documentación en sus originales los he tenido a la vista, doy fé.- *IMPUESTO* el compareciente por la sociedad de los términos de la presente escritura le presta su conformidad y aceptación por estar redactada de acuerdo con lo convenido.- *CON* lo que se diò por terminado el acto y leida la misma al compareciente, se ratificò en su contenido y la firmò como acostumbra a hacerlo, por ante mì: *ESCRIBANO AUTORIZANTE*, de lo que doy fe.- Firma: Martin.- Ante mí: MARIO NACARATO.- Está mi sello.- CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí al folio 1978 del corriente protocolo de este registro notarial 1783 de mi titularidad.- PARA LA SOCIEDAD expido esta PRIMERA COPIA en tres fojas de actuación notarial números B 013457913/14/15 el que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.- CONSTE.-

MARIO ERNESTO NACARATO
MAT. 3057
ESCRIBANO

MAT. 3057
ESCRIBANO
MARIO ERNESTO NACARATO
MAT. 3057
ESCRIBANO

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Buenos Aires, 03/04/2001

Tramite Nro.
00421 419030 CAMBIO DE DENOMINACION TRAM. PRECALIFICADO
01370 419030 MODIFICACION DE ESTATUTO

Numero Correlativo I.G.J.: 1677915
Razon social HEAT TRACE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
(antes) FITRACE
escritura/s 554/

y/o instrumentos privados

Inscripto en este Registro bajo el numero 3735 del libro 14 , tomo -
C.C.: 1

Contar: *0

<Reemp

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
Dra. PATRICIA LAURA ESTEVEZ
JEFE
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
0110480

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
FOLIO 12

COLACIJ

DESIGNACION DE DIRECTORIO

DE

"HEAT TRACE ARGENTINA S.A."

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL DIA 02 DE MAYO DE 2019.-

En la ciudad de Buenos Aires, a los 02 dias del mes de mayo de 2019, siendo las 18 se reúnen en la sede social de **"HEAT TRACE ARGENTINA S.A."** los accionistas cuya nomina figura pasada en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N°1. Se hallan presentes los accionistas que representan el 100% del capital social. El presidente del directorio declara abierto el acto e informa a los accionistas que encontrándose presentes quienes poseen la totalidad del capital social y no habiéndose publicado los edictos de ley la validez de las decisiones que se adopten quedan supeditadas a que sean unánimes, conforme lo establece el último párrafo del artículo 237 de la Ley de Sociedades. Seguidamente informa que el motivo de la presente es tratar los puntos del Orden del dia a saber: Punto 1) Designación de los cargos del Directorio: toma la palabra el Sr. Presidente Alejandro Ariel Martin y comenta que es necesario efectuar la designación de los miembros del directorio. El Sr. Presidente propone ratificar en sus puestos a los actuales miembros del directorio, por el término máximo previsto en el estatuto, es decir 2 ejercicios. Luego de unas breves deliberaciones la moción es aceptada por unanimidad de votos. Los nombrados presentes en este acto aceptan los cargos conferidos y en prueba de conformidad declaran sus datos personales: **PRESIDENTE: Alejando Ariel MARTÍN**, argentino, casado, Titular del DNI numero 17.332.267, CUIL 20-17332267-5, nacido el 4 de Abril de 1965, con domicilio real en Billinghurst 2445, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien a su vez ***DECLARA BAJO JURAMENTO*** que ***NO*** posee inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para desempeñarme en el cargo; **DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Patricia VORMITAG**, argentina, casada, titular del DNI 17.499.781, nacida el 06 de diciembre de 1964, CUIT 27-17499781-6, con domicilio real en Billinghurst 2445, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien a su vez ***DECLARA BAJO JURAMENTO*** que ***NO*** posee inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para desempeñarme en el cargo.- Ambos directores fijan sus domicilios especiales en Muñecas 993, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Dia. 2) "Designacion de dos accionistas para firmar el acta." Por unanimidad de votos se resuelve que los Sres. Alejando Ariel Martin y Sandra Patricia Vormitag a cumplan con dicho cometido. Asimismo se autoriza a Juan

MINISTERIO DE JUSTICIA - INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

JUAN MANUEL QUARLERI
ABOGADO
CPACF T° 119 F° 444

Manuel Quarleri a certificar la presente y a publicar en B. O.- Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19:00 horas, firmando los designados en prueba de conformidad.-

LIBRO DEPÓSITO DE ACCIONES Y REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEA:

ASAMBLEA GENERAL DEL 2 DE MAYO DE 2019.

NUMERO DE ORDEN; FECHA, AÑO 2019; DÍA, MES; ACCIONISTA, NOMBRE COMPLETO Y APELLIDO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, DOMICILIO; REPRESENTANTE, NOMBRE COMPLETO Y APELLIDO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, DOMICILIO; CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS; NÚMEROS DE LOS TÍTULOS ACCIONES O CERTIFICADOS; CAPITAL $; CANTIDAD DE VOTOS; FIRMAS.-

1; 2/5; Alejandro Martin, DNI 17.332.267, Billinghurst 2445 - CABA; Por Si; 9.000; 0001 al 9.000; $ 9.000; 9.000.- Sigue Una Firma.- 2; 2/5; Sandra Patricia Vormitag, DNI 17.449.781, Billinghurst 2445 - CABA; Por Si; 3.000; 9.001 al 12.000; $ 3.000; 3.000.- Sigue Una Firma.- En la Ciudad de Bs As, a los 2 días del mes de Mayo de 2019, se cierra el presente Registro de Asistencia, estando presente el 100% del Capital Social con derecho a voto.- ***Juan Manuel QUARLERI, ABOGADO,*** *inscripto en el Colegio Público de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución General de la I.G.J. 07/15,* ***CERTIFICO****: Que lo transcripto es* ***COPIA FIEL*** *del Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 2 de Mayo de 2019, obrante al folio 90, del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 13 de Marzo de 2000, transferido por cambio de denominación el 04 de Marzo de 2005, bajo el Numero 15361-05, y su correspondiente Planilla de Registro de Asistencia a Asambleas, obrante al folio 27, del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 1, rubricado el 13 de Marzo de 2000, transferido por cambio de denominación el 04 de Marzo de 2005, bajo el Numero 15359-05, ambos pertenecientes a la Sociedad* ***"HEAT TRACE ARGENTINA S.A."****, continuadora de la antes denominada "FITRACE SA" cuyo Estatuto Social fue otorgado por Escritura Pública Nº 24 de fecha 28 de Febrero de 2000, pasada al Folio 63, del Registro Notarial Nº 736, a cargo de la Escribana de esta Ciudad, María Graciela Garbarino de Seiler, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 08 de Marzo de 2000, bajo el Número 3239, del Libro 10, Tomo de Sociedades por Acciones.- Para* ***LA SOCIEDAD*** *expido la siguiente certificación que sello y firmo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio de 2020.-*

MINISTERIO - INSPECCION GEN

JUAN MANUEL QUARLERI
ABOGADO
CPACF T° [illegible] F° 444

TÍTULO:
AUTOR/ES:
PUBLICACIÓN:
TOMO/BOLETÍN:
PÁGINA:
MES:
AÑO:

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Número Correlativo IGJ: 1677915 **Cuit:** 30707106766

Tipo Sociedad: SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social: HEAT TRACE ARGENTINA

Número de Trámite: 9150956

Código de Trámite	**Descripción**
00203	DESIGNACION DIRECTORIO

Escritura/s: -

y/o instrumentos privados: 02/05/2019

Observaciones:

Inscripto en este registro bajo el número: 6853 **del Libro:** 100

tomo: - **de:** SOCIEDADES POR ACCIONES

Buenos Aires, 8 de julio de 2020

DE JUSTICIA - RAL DE JUSTICIA

SILVIA M. BURGOS
JEFA
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

9150956 I001

0877112

IGJ

Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del día 28 de Mayo de 2021: En la Ciudad Buenos Aires, a los 28 días del mes de Mayo de 2021, siendo las 18:00 horas se reúnen en la sede social los Sres. accionistas de HEAT TRACE ARGENTINA S.A. que representan el 100 % del Capital Social. Asume la presidencia de la Asamblea quien es asimismo presidente del Directorio Alejandro Ariel Martín, manifestando que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social y a tenor de la resolución que tomen los mismos, la convocatoria a Asamblea se regirá por lo previsto en el art. 237 Ley 19.550 y mod. Continúa el Sr. Presidente exponiendo el ORDEN DEL DIA: **1°) Considerar la Memoria y Estados contables del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que según lo determinan las normas legales, con anticipación suficiente, se han distribuido entre los Sres. Accionistas los documentos sujetos a consideración en la presente Asamblea. Se mociona para que se den por leídos y aprobados dichos documentos, en razón de que los mismos son de amplio conocimiento por parte de los presentes, y asimismo se omita su transcripción en actas por encontrarse insertos en los respectivos libros rubricados de la sociedad. Al no existir objeción alguna, ambas mociones son aprobadas por unanimidad. 2°) Considerar la Distribución de Utilidades y honorarios del directorio. Luego de un cambio de ideas se aprueba por unanimidad la distribución de utilidades propuesta por el Directorio en la Memoria. 3º) Consideración de la gestión del Directorio Luego de un cambio de ideas se aprueba por unanimidad la gestión del directorio en el presente ejercicio.4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.** Luego de un cambio de ideas se aprueba por unanimidad que todos los presentes suscriban el acta. No habiendo más que asuntos que tratar se levanta la Asamblea siendo las 19:05 hs

ACTA DE DIRECTORIO DEL DÍA 14 DE JUNIO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días de
las 10 horas se reúnen en la sede social los mie
de ***HEAT TRACE ARGENTINA S.A.***, en su
Directorio da por iniciado el Acto y manifiesta q
convocar a Asamblea General Ordinaria de Acc
de 2021, a las 10 horas, en primera convoca
Segunda Convocatoria; en la sede social para c
día.-

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de los cargos del directorio
2) Designación de dos accionistas para firmar e

Habiendo comprometido su asistencia la totalid
se realizara la publicación ante el Boletín Oficial
No habiendo otros temas que tratar, se levan
horas, firmando al pie los Directores, en prueba

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2021.-

En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de Junio de 2.021, siendo las 10 se reúnen en la sede social de **"HEAT TRACE ARGENTINA S.A."** los accionistas cuya nomina figura pasada en el Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales Nº 1. Se hallan presentes los accionistas que representan el 100% del capital social. El presidente del directorio declara abierto el acto e informa a los accionistas que encontrándose presentes quienes poseen la totalidad del capital social y no habiéndose publicado los edictos de ley la validez de las decisiones que se adopten quedan supeditadas a que sean unánimes, conforme lo establece el ultimo párrafo del articulo 237 de la Ley de Sociedades. Seguidamente informa que el motivo de la presente es tratar los puntos del Orden del día a saber: Punto 1) Designación de los cargos del Directorio" Toma la palabra el Sr. Presidente Alejandro Ariel Martín y comenta que es necesario efectuar la designación de los miembros del directorio. El Sr. Presidente propone ratificar en sus puestos a los actuales miembros del directorio, por el término máximo previsto en el estatuto, es decir 2 ejercicios. Luego de unas breves deliberaciones la moción es aceptada por unanimidad de votos, Los nombradas presentes en este acto aceptan los cargos conferidos y en prueba de conformidad declaran sus datos personales: **PRESIDENTE: Alejandro Ariel MARTÍN**, argentino, casado, Titular del DNI número 17.332.267, CUIL: 20-17332267-5, nacido el 4 de Abril de 1965, con domicilio real en Billinghurst 2.445, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien a su vez ***DECLARA BAJO JURAMENTO*** que ***NO*** posee inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para desempeñarme en el cargo; **DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Patricia VORMITAG,** argentina, casada, titular del DNI 17.499.781, nacida el 06 de diciembre de 1.964, CUIT: 27-17499781-6, con domicilio real en Billinghurst 2.445, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. quien a su vez ***DECLARA BAJO JURAMENTO*** que ***NO*** posee inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para desempeñarme en el cargo. - Ambos directores fijan sus domicilios especiales en Muñecas 993, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día. 2) "Designación de dos accionistas para firmar el acta." Por unanimidad de votos se resuelve que los Sres. Alejandro Ariel Martin y Sandra Patricia Vormitag a cumplan con dicho cometido. Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas, firmando los designados en prueba de conformidad. -

Escaneado con CamScanner

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

MARTIN ALEJANDRO ARIEL CUIT: ***20-17332267-5***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS PERSONAS FISICAS	05-2017
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T1 Cat III Ingresos hasta $15.000	10-2017

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*960990 (F-883)*	*SERVICIOS PERSONALES N.C.P.*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*702091 (F-883)*	*SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS*	Mes de inicio: *11/2017*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

MUÑECAS 993
1414-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***27-01-2022*** a ***26-02-2022***

Hora **09:48:22** Verificador **101200450618**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.